

Informe del Señor José Alfredo Mazón Allán Gerente de Express Atenas S.A. a la Junta General del 26 de Marzo del 2008.

Señores Administradores, Comisario y Accionistas de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros Express Atenas S.A., reciban el saludo cordial y clasista.

En cumplimiento a lo que determina el artículo 289 de la Ley de Compañías el art. Vigésimo noveno en el literal F de los Estatutos, me asiste emitir el siguiente informe:

EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

Es de vuestro conocimiento de las ejecutorias realizada sobre el trabajo coordinado con lo que reza en el permiso de operación, se ha podido superar los inconvenientes por el temporal tan fuerte, en los daños de las vías por donde prestamos los servicios sobre el desenvolvimiento de los constantes cortes del sistema de comunicación en las frecuencias, a su debido tiempo el señor técnico a concurrido a los cerros donde están ubicadas las repetidoras para su reparación inmediata.

Sobre el funcionamiento de las terminales terrestres se ha cumplido con las disposiciones de los funcionarios de todas las Terminales sobre los Seguros tanto del SOAT, como del de responsabilidad civil a terceros, se acudido y respaldando a tiempo en los pocos accidentes que se han suscitado durante el año 2007.

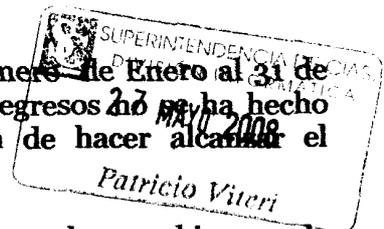
Asunto Ley de Tránsito, se intervenido para emitir nuestro criterio en defensa de nuestra clase.

EN EL ASPECTO ECONOMICO

Como es de vuestro conocimiento que se a presentado los informes mensuales poniendo a disposición de los señores comisarios todos los anexos de los gastos, los libros contables y se los ha dado todas las facilidades, para el cumplimiento del control, revisión y exámenes que les han hecho conocer a tiempo.

Debo dar fe de los que consta tanto en los informes balances y más documentos contables, que reposan bajo mi control.

De acuerdo a lo presupuestado para el periodo del primero de Enero al 31 de diciembre del año 2007, se a realizado los ingresos y egresos ~~no~~ ²⁰ ~~no~~ ^{no} ha hecho reajuste a ha economizado en ciertas paridas a fin de hacer alcanzar el presupuesto.



Todos los ejercicios de ingresos, egresos de operaciones y los cambios en la posesión financiera por el año que termino se efectuaron la revisiones de exámenes contables que están aplicados de acuerdo a las normas de contabilidad.

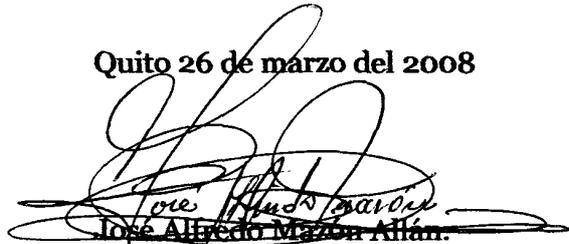
El señor Comisario les informara de los resultados obtenidos del Balance y mas ejercicios económicos.

En lo referente al Balance esta elaborado por el Sr. Contador el mismo que se remitirá a los organismos de Control.

Para términos debo presentar el reconocimiento para los señores Administradores, Comisarios y Accionistas que han colaborado para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Esto sería lo que pongo a vuestra consideración.

Quito 26 de marzo del 2008



Handwritten signature of José Alfredo Mazón Allán, written in black ink. The signature is stylized and cursive, with the name 'José Alfredo Mazón Allán' written in a smaller, more legible font below it.

GERENTE